



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 60836/2018

---

VISTO:

- La nota presentada por la alumna Sra. ZENOBI, María Noel (DNI N°: 28.788.606), en la cual solicita Continuar con sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno de la Secretaría Académica;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar al pedido de Continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2019, a la alumna Sra. ZENOBI, María Noel (DNI N°: 28.788.606).

Art. 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.